ANEXO NO. 3. CONDICIONES TÉCNICAS

En cumplimiento del objeto del contrato, el contratista deberá cumplir con las siguientes especificaciones técnicas básicas de acuerdo con los requerimientos y cantidades solicitadas por la entidad:

ITEM	TIPO	MARCA / MODELO / CAPACIDAD	UBICACIÓN
1	Minisplit	Confortfresh - 13MSG18 - 18000 Btu/h	Bodega - Soledad
2	Minisplit	Midea - MSAFC-18CRN1-N88 - 5214W	Bodega - Soledad
3	Minisplit	Olimpo - OLACB12-110MIC - 3693W	Bodega - Soledad
4	Minisplit	Midea - MSABB-12CRDN1-MPOW - 3370W	Imp Licencia - Sabanagrande
5	Minisplit	Midea - MSABB-12CRDN1-MPOW - 3370W	Coordinación - Sabanagrande
6	Minisplit	Midea - MSABB-12CRDN1-MPOW - 3370W	Matriculas - Sabanagrande
7	Minisplit	Midea - MSABB-12CRDN1-MPOW - 3370W	Dirección - Sabanagrande
8	Minisplit	Innovair - WO13C2DB2 - 12000 Btu/h	Jurídica - Sabanagrande
9	Minisplit	Midea - MSAFB-11CRN1-NC1 - 3224W	Inspección 2 - Sabanagrande
10	Minisplit	Olimpo - TWC12OC-D3DNA5F - 12000 Btu/h	Inspección 3- Sabanagrande
11	Minisplit	Innovair - WO13C2DB2 - 12000 Btu/h	Inspección 1- Sabanagrande
12	Minisplit	Fulltech - FAC-18CSA/2 5150 W	Archivo - Sabanagrande
13	Minisplit	Innovair - WO24C2DB2 - 24000 Btu/h	Archivo - Sabanagrande
14	Minisplit	Fulltech - FAC-18CSA/2 5150 W	Archivo - Sabanagrande
15	Minisplit	Olimpo - TWC24QE-D3DNA5F - 24000 Btu/h	Cia - Sabanagrande
16	Piso/techo	Innovair - UV60C2DB1 -	Tramites - Sabanagrande
17	Piso/techo	Innovair - UV60C2DB1 -	Tramites - Sabanagrande
18	Central	Westinghouse - B6BX-060K-B - 5.4	2ª piso cuarto de aire - Barranquilla
19	Central	Westinghouse - B6BX-060K-B - 5.4	2ª piso cuarto de aire - Barranquilla
20	Central	Westinghouse - B6BX-060K-B - 5.4	2ª piso cuarto de aire - Barranquilla
21	Central	Westinghouse - B6BX-060K-B - 5.4	2ª piso cuarto de aire - Barranquilla
22	Central	Westinghouse - B6BX-060K-B - 5.4	1ª piso cuarto de aire - Barranquilla
23	Central	Westinghouse - B6BX-060K-B - 5.4	1ª piso cuarto de aire - Barranquilla
24	Central	Westinghouse - B6BX-060K-B - 5.4	1ª piso cuarto de aire - Barranquilla
25	Minisplit	Olimpo - TWC09QA-D3NNC2A - 2638W	Garita - Barranquilla
26	Minisplit	Innovair - WO24C2DB2 - 24000 Btu/h	Correspondencia - Barranquilla

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
MANTENIMIENTO PREVENTIVO		
1	Aire Central	7
2	MiniSplit	17
3	Piso/techo	2
MANTENIMIENTO CORRECTIVO		
4	Suministro e instalación de breaker de 50amp	1
5	Suministro e instalación de caja eléctrica para breaker	1
6	Suministro e instalación de cableado	1
7	Suministro e instalación de capacitor 70uf O 60uf para comprensor y capacitor 10uf O 5uf para el motor ventilador condensadora	1
8	Suministro e instalación de contador de 2 polos a 24V	1
9	Suministro e instalación de comprensor de 3TR, incluye varilla para soldar, butano y puesta en marcha de equipo.	1
10	Suministro e instalación de capacitor de 5uf	1
11	Suministro e instalación de comprensor de 12000btu, incluye varilla para soldar, butano y puesta en marcha de equipo.	1
12	Reparación de corto circuito en borneas del comprensor de 5tr, incluye terminales de alto amperaje y cableado.	1
13	Refrigerante 22 (1 cilindro), para reajuste general de los aires acondicionados	1

14	Cilindro gas refrigerante R-410	1
15	Suministro e instalación de Fan relay	1
16	Suministro e instalación de transformador	1
17	Reparación de tarjeta electrónica	1
18	Suministro e instalación de presostato	1
19	Suministro e instalación de motor	1
20	Suministro e instalación de temporizador	1
21	Suministro e instalación de super arrancador	1
22	Mantenimiento correctivo(corrección de fuga de agua interna en bandeja del equipo teniendo en cuenta canalizaciones obstruidas, revoque en pared, adaptación de tubería existente) equipo mini Split. Pruebas, arranque, verificación de funcionamiento.	1
23	Mantenimiento correctivo cableado eléctrico equipo mini Split desde el tablero de distribución hasta el equipo	1
24	Suministro e instalación de aislamiento térmico para tubería de cobre 3/4 incluye (rubutex 3/4, cinta aislante, desmonte de aislamiento térmico existente en mal estado y desinstalación e instalación de cableado eléctrica para el desarrollo de la actividad) equipo mini Split.	1
25	Mantenimiento correctivo equipo piso techo recuperación del refrigerante, corrección de fuga, presurización, vacío, carga de refrigerante R410.	1
26	Suministro e instalación de filtro secador de 3/8 (incluye desmonte de filtro existente y limpieza de partes internas.	1
27	Mantenimiento correctivo equipo central, reparación y corrección de empalmes en cable de señal. Revisión de continuidad de señal entre manejadora y condensadora.	1
28	Suministro e instalación de guarda termostato (incluye adecuación civil, fijación y desconexión y conexión de termostato y puesta en funcionamiento).	1
29	Arreglo de unidad manejadora y condensadora mini Split 1200, incluye reposición de tubería de cobre, soldadura butano, varillas de cobre, recubrimiento con aislante térmico en tubería, terminales de ajuste, ajuste de cables de señal, carga de refrigerante R410.	1
30	Corrección de fuga en serpentín condensadora 220 V - 600BTU R410, limpieza, ajuste y revisión de componentes internos.	1
31	Mantenimiento correctivo tablero de distribución y circuitos Aire Acondicionado, retrorqueado, limpieza, ajuste de componentes internos.	1
32	Arreglo de condensadora 220v - 6000 BTU R410 segundo piso, incluye arreglo de parte eléctrica (cableado de potencia), corrección de fuga, incluye soldadura butano, varillas de cobre y cambio de filtro, carga de refrigerante R410.	1

Es menester dejar claridad que en el caso del mantenimiento preventivo se realizarán mínimo 3 servicios de mantenimientos durante la ejecución del contrato según cronograma a definir por la Entidad.

Para el desarrollo de objeto contractual, el contratista seleccionado debe cumplir con un cronograma de actividades para los mantenimientos preventivos requeridos por la entidad durante la vigencia 2022.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Sin perjuicio de las demás obligaciones que se pretenden de la constitución política de la República de Colombia de la ley general de la contratación de administración pública:

1. El contratista debe contar con personal capacitado para realizar los mantenimientos preventivos y correctivos requeridos en las especificaciones técnicas requeridas.
2. El contratista debe contar con todos los elementos requeridos en las especificaciones técnicas.
3. El contratista deberá cumplir con las fechas establecidas en el cronograma dispuesto por la supervisora del contrato.
4. Acatar los requerimientos solicitados por la supervisora del contrato.
5. Que dicho servicio sea prestado en las instalaciones del Instituto.
6. El personal que destine el contratista para atender en el instituto deberá ser un personal idóneo, con una presentación intachable, prestar sus servicios completamente uniformado, con distintivos de la empresa y debidamente carnetizado.

7. El contratista deberá afiliar a las personas a todo el sistema de seguridad social, conforme a la ley.
8. El contratista deberá pagar a estas personas todas las prestaciones sociales, conforme a la ley.
9. La modalidad de contrato será de tiempo completo, es decir, laborará 48 horas semanales de lunes a viernes. El tiempo será distribuido acorde a las necesidades del contratista, sin que este diera lugar a recargos, horas extras y/o festivas.
10. Ejecutar el objeto del contrato.
11. Cumplir con el objeto del contrato dentro de las especificaciones y condiciones propias del mismo.
12. Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato se le impartan por parte del supervisor designado por el ITA.
13. Presentar con cinco (5) días de anterioridad el pago de la documentación necesaria que acredite el cumplimiento del contrato y el recibo a satisfacción del mismo por parte del supervisor.
14. Afiliarse al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgo laboral previsto en la ley.
15. Presentar los certificados de antecedentes: disciplinarios, fiscales y judiciales expedido por los órganos competentes.
16. Las demás inherentes a la naturaleza del contrato y aquellas indicadas en las condiciones especiales del contrato.

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL (OBLIGATORIO)